

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos.
Pago anticipado.

MADRID

Sábado 13 de Enero de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alforda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.037

EDICION DE LA TARDE.

La gestión financiera del Sr. Camacho.

Consideramos de tal interés las manifestaciones hechas por el Sr. Camacho y los datos demostrativos de la bondad de su plan financiero, que, como ayer prometimos, á continuación publicamos aquellos que estimamos más esenciales.

SITUACION DEL TESORO EN 10 DE FEBRERO DE 1881, CON LA CALIFICACION DEL ACTIVO

PASIVO

PESETAS.

El pasivo del Tesoro, representado por la deuda flotante, préstamos recibidos, participes de las rentas y obligaciones de presupuestos pendientes de pago, importaba en la indicada fecha. 340.530.853'31

ACTIVO

En total ascendían los créditos á favor del Tesoro á. 295.150.230'91

Su calificación es la siguiente:

CRÉDITOS DISPONIBLES Ó DE INMEDIATA REALIZACION.

Existencias en caja. 48.390.499'37
Anticipaciones á la caja de los cuerpos de Ultramar. 361.645'47
Al Consejo de redenciones y enganches del servicio militar. 9.700.000
Valores de presupuestos vencidos y á realizar. 53.885.159'93
En total. 112.337.304'77

CRÉDITOS DE LEJANA REALIZACION Y DUDOSO COBRO.

Anticipaciones á Compañías de ferro-carriles. 3.500.000
Idem á varios. 1.000.000
Valores presupuestos vencidos y no realizados (79-80). 17.878.075'71
En junto. 22.378.075'71

CRÉDITOS INCOBRABLES.

Anticipaciones á las cajas de Ultramar. 72.155.718'94
Idem á varios. 8.279.131'49
Valores presupuestos de ejercicios cerrados. 80.000.000
Suma. 160.434.850'43

Igual.

RESULTADOS

Deduciendo el importe total del pasivo ya expresado, la parte del activo que representa créditos disponibles ó de fácil ó inmediata realizacion, que asciende como queda dicho á. 112.337.304'77

resulta un descubierto de. 228.193.548'54

Y si de dicha suma se deduce el valor de los créditos de lejana realizacion ó dudoso cobro, que importan. 22.378.075'71

todavía queda un descubierto de. 205.815.472'83

Es decir, señores señadores, que el pasivo que tenía que satisfacer, y para lo cual carecía de recursos en el Tesoro y en el presupuesto, se elevaba á 205.815.000 pesetas; convendréis conmigo que no era buena ni mucho menos tal situacion; y después someteré á vuestra consideracion la en que yo le he dejado.

Segunda dificultad con que yo me encontraba: la deuda flotante. Para que podáis, señores señadores, apreciar debidamente cuanto con esta dificultad se relaciona, bastará que, siquiera sea ligeramente, manifeste lo que ha sido desde el año 1876 hasta 7 de Febrero de 1881, en que me hice cargo del ministerio de Hacienda: el movimiento que tuvo desde esta última fecha hasta 31 de Diciembre del mismo año, y su desaparicion desde el 1.º de Enero del año actual.

En 1.º de Enero de 1876 se elevaba su importe á pesetas. 510.851.454
Para extinguir dicha deuda y los sucesivos aumentos que fué teniendo, se crearon recursos extraordinarios que produjeron:
Obligaciones Banco y Tesoro. 490.000.000
Idem de aduanas. 139.000.000
Bonos del Tesoro. 205.000.000

834.000.000

De manera que cubierto el importe de deuda flotante que existía en 1.º de Enero de 1876, como queda dicho, resultaba un sobrante de pesetas. 323.148.546

Ninguna de las emisiones cubrió el importe de la deuda flotante á la sazón existente.

Al hacerse la omision de obligaciones Banco y Tesoro, quedaron por recoger obligaciones de la deuda por pesetas. 80.891.885

Al verificarse la de obligaciones de aduanas. 117.925.615

Y al tener lugar la emisión de los bonos, última de dichas emisiones. 38.289.119

Después se fué elevando, y en 7 de Febrero de 1881, último día de las administraciones precedentes, ascendía á pesetas. 194.828.772

Tenia además la administración convenido con el Banco de España el que éste le facilitase 66 millones de pesetas para el pago del cupon de la deuda perpetua de 1.º de Enero de 1881. De ellos había ya recibido el Tesoro el 7 de Febrero 60 millones de pesetas con aquel objeto, quedando por pagar en aquella fecha, pesetas. 12.014.321

Por los intereses de deuda perpetua y por amortizaciones de valores. 10.212.326

En junto, pesetas. 22.236.647

Este es el legado que respecto á deuda flotante recibió la Administración actual.

De los seis millones de pesetas que la Administración anterior debía recibir para el completo pago del cupon de 1.º de Enero de 1881 y amortizaciones, no dispuse.

Pagué con los resultados de la recaudacion, los 22.236.647 de pesetas, que para el completo importe del cupon dejó pendientes la Administración anterior; satisficé integros los 55.247.372 del cupon de 1.º de Julio de 1881, y 16.782.309 por amortizaciones; sumando en junto las tres partidas 94.256.328; y sin embargo de todo esto, disminuyó en 8.449.829 el importe de la deuda flotante en 31 de Diciembre de 1881, en que por efecto de la ley de conversion de amortizables se acordaron los medios para la extincion de dicha deuda.

Contribuciones y rentas.

Respecto al producto de las contribuciones y rentas, dijo el Sr. Camacho:

«Aunque me duele y no poco molestar vuestra atencion no he de renunciar á decirlos el aumento que tienen ciertas rentas, porque se habla de la baja que hay en ellas, y os diré por lo relativo al semestre, que la contribucion industrial y de comercio ha tenido un aumento de 3.260.000 pesetas; los derechos reales 2.566.636; el impuesto de minas 216.102; el de grandezas y títulos, que es el más eventual, 93.000; los derechos obvenacionales de los consulados 152.000; la renta de Aduanas 3.505.000; los tabacos

Situación del Tesoro en 1881.

Decía el Sr. Camacho en su discurso:

«Se ha calificado de desastrosa mi gestión financiera, añadiendo que había causado la ruina del país, y aun cuando tengo mi conciencia tranquila, necesito que el país conozca la verdad de aquellas afirmaciones y el puesto que le corresponde al partido conservador que es el que me ha dirigido tales cargos:

Están cubiertas hasta fin de Diciembre último todas las obligaciones del personal de los diferentes servicios del Estado, incluso clero y clases pasivas.

Las del material tambien están al corriente en relacion con los devengos y presentacion de los oportunos libramientos que expiden las ordenaciones de pagos.

Y por último, cuenta el Tesoro con unos 13 millones de títulos del 4 por 100 amortizable, de que en su caso podrá disponer.

Proceso de los anarquistas de Montceau-les-Mines.

La segunda sesion se abre con la lectura de una exposicion de los detenidos, protestando del rigor con que se les trata, pues que no pueden comunicarse con sus familias. Afirman que si el presidente no les hace caso, recurrirán á la opinion pública y á la prensa; pero el fiscal declara que no se puede atender una reclamacion que termina con una amenaza.

La concurrencia, aunque extraordinaria, es un poco menor que el día anterior, y entre ella se ve á Mad. Kropotkine vestida de negro.

El primer interrogado es un jovencito de diez y ocho años, apenas le apunta el bozo, y contesta con aplomo extraordinario. Está acusado de haber contribuido con un revólver á la suscripcion en favor de Fournier, un obrero que disparó sobre sus patrones.

P.—¿De modo que aprobais el acto de Fournier?

R.—En absoluto. Cuando un patron agrava la situacion de un obrero, el obrero tiene el derecho de desembarazarse de su patron por todos los medios posibles.

Regis Faure.

Segundo interrogado, de treinta años de edad, y uno de los personajes más distinguidos del partido anarquista. Tiene una condena de ocho años de prision mayor, por haber violado una sepultura. Contesta con timidez, y confiesa que ha renegado de algunas de sus teorías anarquistas.

Etienne Faure.

De cuarenta y cinco años, otro de los activos propagandistas de sus ideas; se le conoce con el nombre de *Cuello Torcido*, y en efecto, tiene poco que agradecer á la naturaleza.

Acusado de haber ido de delegado á varios Congresos anarquistas, confirma la acusacion con desdoro y entereza.

Entre sus papeles se encontró una carta de Luisa Michel, y pregunta el presidente: ¿En qué ocasion os escribió Luisa Michel esa carta?

R.—Eso es un error. Luisa Michel no me ha honrado con una carta. La carta es de Luis Michel, un espiritista con el que me correspondia cuando me ocupaba de espiritismo, antes de ocuparme de anarquismo. (Risas.)

Jean Richard.

Cuarto interrogado, de veinticuatro años, de apariencia traviesa. Acusado de haber querido hacer la revolucion con programas, discursos y artículos, contesta á casi todas las preguntas riéndose y diciendo muy tranquilo: «Puede ser.»

Se leen algunas cartas en que el príncipe Kropotkine anima al acusado en sus trabajos, diciéndole: El camino de la revolucion no está sembrado de rosas, ha dicho Recteus, pues ánimo, que nosotros asombraremos á Rusia; otra vez abandonemos el camino de la eleccion para tomar el de la revolucion.

Interrogado.—Esa carta de Kropotkine pudiera hacer creer que yo estaba desanimado; pero tengo que afirmar que jamás lo he estado. Desde que juré sobre el cadáver de mi hermano vengarle, nunca he desmayado. (Dice esto con emocion y se ignora á qué hecho alude.)

Blonde.

De veintitres años, obrero lyónés, con aspecto de bohemio, orador de reuniones públicas, predica la necesidad de apoderarse de la propiedad por la fuerza.

Acusado de ser el autor de una proposicion deplorando el atentado de Fournier y diciendo que era preciso animar de nuevo.

R.—Esa es mi opinion; apruebo esa proposicion, pero no fui el autor; cada cosa en su lugar.

Damiano.

Jóven de veinticinco años, de buen porte, parece muy afligido de estar en el banco, porque se ven lágrimas en sus ojos. Está acusado de haber escrito algunos artículos exaltados, pero protesta de las ideas anarquistas.

Interrogóse á dos acusados más, cuyas contestaciones no ofrecen nada de particular y se suspendió la audiencia.

Al reanudarse, la multitud se había aumentado, porque se anunciaba el interrogatorio de Kropotkine, el acusado que mas curiosidad despertaba.

En efecto, después de haberse hecho algunas preguntas sin importancia á Morel, de treinta y cuatro años y expósito de procedencia, comenzó el interrogatorio del

Príncipe de Kropotkine.

Nació en Moscú en 1842. Declara no haber sufrido condena nunca, ni en Rusia.

Kropotkine conserva la actitud altanera que había observado en la instruccion.

P.—¿No habeis sido el principal redactor del periódico *Le Révolte*?

R.—Un magistrado francés no tiene necesidad de saber lo que se hace en Suiza.

P.—En vuestra cartera hemos cojeido documentos que demuestran que érais el principal redactor de ese periódico; ¿quereis responder, sí ó no?

R.—No quiero responder, porque eso no os importa.

P.—¿No habeis publicado algunos escritos y presidido algunas reuniones con el nombre de Le-vachosff?

R.—Toda mi vida la he dedicado á propagar las ideas anarquistas, pero no quiero contestar sobre lo que haya hecho fuera de Francia.

P.—¿No asististeis al Congreso de Londres en 1881, y no defendisteis sus teorías de asesinato y de guerra al poder establecido?

R.—La palabra asesinato es una apreciación

cion de vuestra parte, jamás he recomendado el asesinato.

P.—¿Después de este Congreso, no habeis afirmado en *Le Révolte* que la Internacional que espantó á la burguesía hace diez años, había resucitado?

R.—Eso es una apreciacion personal, ya habeis visto cómo Gantier no participa de ella.

El presidente lee algunos artículos en que Kropotkine recomienda la destruccion de la propiedad, la abolicion de la autoridad y después de defender el derecho que tienen todos los pueblos de emplear la dinamita, dice el acusado:

—Vos mismo reconocéis este derecho.

El presidente.—Protesto. Hay unanimidad en el tribunal para reprobar el asesinato.

Kropotkine.—Como magistrado debeis inclinaros ante las decisiones del jurado, y este jurado ruso ha absuelto á Vera Sassonitch.

El presidente lee varios documentos, de los cuales se deduce que Kropotkine fué á Saint-Etienne y después á Viena y á Londres, para encargarse del centro directivo, que funcionaba mal porque los grupos franceses no querían aceptarlo.

No estuve en Ginebra, en el Congreso socialista; pero hay cartas suyas á muchos anarquistas franceses, en las cuales se felicita por la idea de la reunion.

El presidente interroga:

P.—Me parece deducir de todo lo que acabo de ver, que seis uno de los miembros más activos de la federacion revolucionaria líonesa: escribis á sus individuos; haceis viajes para verlos, y dais conferencias.

R.—Para formar parte de la federacion es preciso estar afiliado á una de sus secciones.

¿A qué seccion estoy yo afiliado?

P.—El tribunal apreciará esa explicacion.

Coindre y Jules Trenta, que suceden á Kropotkine, no convienen en nada de lo que la informacion ha revelado contra ellos.

Trenta, jóven de veinticinco años, invitaba á los anarquistas á formar una lista de banqueros, sacerdotes, abogados, comisarios de policia, manufactureros, magistrados, etc.

P.—¿Qué queriais hacer con esas listas?

R.—Queriamos saber cuántas personas inútiles hay en la sociedad actual.

P.—Los magistrados son, pues, inútiles. ¿Quién administrará justicia segun vuestros principios?

R.—En la sociedad anarquista no habrá criminales; podrá haber enfermos.

P.—Entonces no tendreis más que médicos. (Risas). Pero ¿no pretendéis suprimir las personas incluidas en las listas?

R.—Suprimirlas personalmente, no: pueden hacer otras cosas útiles á la sociedad.

P.—¿Y quién juzgará sus aptitudes?

R.—¡Ah! Yo no puedo dar una conferencia.

Tan pronto como termina el interrogatorio de Trenta, Bordat pidió permiso para hablar en nombre de cinco de sus compañeros. Declara que acaba de ser provocado por un capitán de ejército que los amenaza con esterminarlos como á los miembros de la *Commune*.

Después de este pequeño incidente, son interrogados otros acusados sin que ofrezcan sus declaraciones interés alguno.

La audiencia se levantó á las seis.

La carta del Sr. Vivar.

Nos ha favorecido este señor diputado con la copia de la carta que ha enviado al Sr. Alonso Martínez explicando su actitud.

La carta, que tiene importancia, viene precedida de otra al director de *El Correo*, y ambas dicen así:

«Sr. D. José Ferreras.

Mi distinguido amigo: Hace días, como la fecha lo indica, entregué al Sr. D. Manuel Alonso Martínez una carta, cuya copia es adjunta, y deseo, si su bondad lo permite, se inserte en la publicacion que dirige.

Como quiera que por hoy no puedo hacer uso de la tribuna, y á mi juicio, debemos todos cobijarnos dentro de los procedimientos proclamados por el nuevo Gobierno, estaré, con algunos amigos, en el gran portido liberal de la Monarquía, aspiracion constante desde el año de 1876.

Le anticipa las gracias su afectísimo y antiguo amigo Q. B. S. M.,—Antonio de Vivar.

Madrid 12 de Enero de 1883.»

«Excmo Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Mi distinguido y apreciable amigo: Rota en mal hora la fusion, aunque otra cosa se diga, puede considerarse deshecha aquella agrupacion que con tanta constancia y desinterés contribuyó con el partido constitucional á formar, cuando no existía, un partido liberal que facilitase al poder moderador el turno pacífico de dos grandes partidos en la gobernacion del Estado, como con aplauso de toda la nacion tuvo lugar el 8 de Febrero de 1881.

En estos momentos, y con el expresado juicio, recibo por cuarta vez el mandato de mis electores para representarlos en Cortes; é inspirándose en los más altos deberes de patriotismo y amor á las instituciones, recobro mi libertad, que, durante dos años, la disciplina y deber de partido hizo permanecer en silencio, para reclamar todo lo que en la oposicion solicité, con aprobacion y beneplácito del partido constitucional y de los hombres del antiguo centro parlamentario.

La provincia que represento pretendo, con justa razon, la desaparicion por completo del antiguo régimen colonial y la reconstruccion y engrandecimiento de la marina nacional, que vemos trascurrir los años consumiendo créditos anuales por valor de 140 millones de reales en conservar buques que no sirven y servicios que no se hacen. Serán preferentemente objeto de mis trabajos al tomar nuevamente asiento en la Cámara.

Para mí es uno de mis mejores timbres el haberlo tenido por jefe en los primeros años de mi carrera politica, y confío que no me han de faltar sus consejos en los momentos difíciles.

Es siempre su atento amigo seguro servidor Q. B. S. M.,—Antonio de Vivar.

Madrid 9 de Enero de 1883.»

Teatros.

ESPAÑOL.—Verificábase anoche el beneficio del Sr. Echegaray, y selecta y numerosa concurrencia llenó la sala del clásico coliseo; en los palcos bellas y elegantes damas; por todas partes caras conocidas y amigos y admiradores del beneficiado.

La interpretacion de *Conflicto entre dos deberes*, á igual altura que las restantes noches; notándose, sin embargo, algun cariño en la ejecucion.

OFICIAL.

FINANCIAS.—Real orden resolviendo que los materiales inutilizados que enagenan las empresas de ferro-carriles se afieren por la segunda columna del arancel.

FOMENTO.—Real orden disponiendo la adquisicion de 50 ejemplares de la obra de D. Félix Roig, titulada *Sermones para todos los domingos y fiestas principales del año*.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Anuncia que se han de proveer por oposicion tres plazas de aspirantes de segunda clase, dadas con 1.000 pesetas anuales.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Derección de la Caja general de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para los dias 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del corriente, de diez á dos de la tarde, excepto el 15, que será de diez á una.

Día 15.—Intereses de efectos depositados.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 383 al 460.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, carpetas números 60 al 74.

Perpetua al 4 por 100 exterior, carpetas números 17 al 30.

Carreteras de Julio, carpetas números 1 al 3.

Inscripciones de perpetua, carpetas números 1 al 11.

Obras públicas, carpetas números 1 al 12.

Día 16.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 1 al 400. Llamadas y no satisfechas.

Día 17.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 401 al 460.

Día 18.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 461 al 520.

Día 19.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 521 al 580.

Día 20.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 581 al 640.

Sucesos de anoche:

A las seis y media de ayer tarde fué capturado en la calle de las Aguas, por el inspector del distrito de la Latina, Sr. Labra, y dos vigilantes á sus órdenes, uno de los fugados de la cárcel de Villa el 25 del mes pasado, llamado Antonio Menéndez Prat, de cuarenta años de edad y condenado á treinta años de presidio, el cual iba acompañado de un espadista.

Los criminales, al ser sorprendidos por los agentes, les hicieron frente con dos navajas, siendo, por último, hechos presos, encontrándoseles en sus ropas varias gazuas.

En Archena, según parte, desde las cinco de la tarde anterior hasta las siete de la mañana de hoy, se han sentido siete terremotos: dos fuertes y los restantes suaves, sin causar ninguno de ellos desgracias personales ni materiales.

La seccion cuarta del Consejo de Instrucción pública ha elegido presidente al Sr. Rios y Pedraja, catedrático de farmacia de la Universidad Central.

La enfermedad que padece la señora marquesa de la Habana, se ha agravado anoche notablemente, haciendo temer por su vida.

El sumario del número 357 de la Revista de España, es el siguiente:

- I.—El Imperio ibérico, por D. Manuel Becerra.
- II.—Régimen parlamentario de España en el siglo XIX, por D. Manuel Calvo Marcos.
- III.—Estado actual de la cultura literaria en Méjico, por D. Adolfo Llanos.
- IV.—Una obra póstuma, por D. Luis Barthe.
- V.—Las Islas Filipinas, por D. Francisco J. de Moya y Jimenez.
- VI.—El deismo moderno, por D. Pedro Sala y Villaret.
- VII.—Martina (estudio del natural), por D. José Alcázar Hernandez.
- VIII.—El mayor castigo, por doña Patrocinio de Biedma.
- IX.—Crónica política, por...

Banco de España.

Los portadores de los resguardos expedidos por la dirección general de la Deuda pública en representación de cupones de deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º del actual, presentados por aquella dirección, pueden concurrir á la Caja de este Banco, á percibir su importe en los dias que á continuacion se expresan:

Sábado 13 de Enero, resguardos números 2.076 á 2.250.

Lunes 15, id. id. 2.251 á 2.325.

Martes 16, id. id. 2.326 á 2.500.

Miércoles 17, id. id. 2.501 á 2.675.

Jueves 18, id. id. 2.676 á 2.850.

Viernes 19, id. id. 2.851 á 2.925.

Madrid 12 de Enero de 1883.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se detallarán, pueden presentarse en las oficinas del mismo el día de mañana á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

Acciones de la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Idem del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Idem del id. del Norte de España.

Idem de Obras públicas.

Idem de Carreteras de Julio.

Obligaciones del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Idem del id. de Tudela á Bilbao.

Idem del id. de Zaragoza á Barcelona.

Idem del id. de Almansa á Valencia y Tarazona.

Inscripciones de Renta perpetua al 3 por 100.

Deuda municipal de sisas.

Madrid 12 de Enero de 1883.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganoso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID
donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

BACHILLERATO LIBRE
Preparación especial.—Goya, 9, Colegio.

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

CHOCOLATES MEDICINALES

LABORATORIO DE L. CALDERON
Madrid Carreías, 14.

GUILLERMO C. TINKER

cirujano dentista de NEW-YORK, ofrece á sus amigos, clientes y al respetable público en general, su nueva casa, calle de ALCALA, NÚM. 12, PISO SEGUNDO, DERECHA.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DE CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor Alcaráz y García.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

13 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 44)

EL CANAL SAN MARTIN

—¡Tú arrepentírtelo!

—¿Os admiráis?... ¡oh! lo concibo... todavía no acierto á creerlo yo mismo. Pero ¿qué queréis? ha sido así. Desde el primer día, al instalarme en mi cuarto bien limpio, con buena luz y con una cama tan curiosa, experimenté una especie de bienestar indefinible. Nadie había sospechado... nadie... á excepción quizá de la Hermana de la Caridad que me cuidaba. Durante las primeras noches, creo que había delirado y por consecuencia habría repetido toda mi vida pasada que abrasaba mi cerebro como rojas llamas. Yo oía los gritos de los desgraciados arrojados al canal y veía sus lívidos espectros aproximarse á mi cama y colgarse de la cabecera. Había uno, sobre todo, que me perseguía sin descanso, era el del hombre del cabriolé. ¡Oh! ¡Cómo me ha perseguido ese! ¡Cuánto me ha hecho sufrir! Entonces yo debía hablar, gritar... un sudor frío se apoderaba de mi cuerpo, sentía que se me herizaban los cabellos y me esforzaba por huir de los genitales y del cadáver... porque yo veía todo eso... algunas veces creía verme ya entre los jueces, en el banquillo de los acusados... condenado á muerte, creía subir á la guillotina... Los verdugos se apoderaban de mí... me ataban al tajo y sentía el enorme cuchillo en mi cuello... ¡Ah! era horrible... horrible...

Clopinet no pudo menos de hacer una exclamación de horror.

Adolfo continuó:

—Cuando me desperté, mirando á todas partes con aire asustado, vi á la buena Hermana de la Caridad de rodillas orando. Cuando la pregunté si había hablado y qué había dicho, me contestó con gran dulzura: «Solo Dios os ha oído y cuando se tiene un sincero arrepentimiento, no hay nadie que perdona como El.» Después de apagar mi ardiente sed, se puso nuevamente á hacer oración. ¡Oh! era

una santa, un ángel. Después de salvarme la vida, vertí en mi corazón el bálsamo de la religión. ¿Os reís? ¡Oh! pues es verdad y bien de veras. Una noche, por fin, me decidí á confesármelo todo. Esta confesión no asustó á la que la había recibido; por el contrario, me dijo: «La misericordia divina es infinita; yo le rogaré que os dé valor para que entreis en una vida nueva... y en cuanto á vuestra salvación en este mundo, pensaré también en ella.» Otra vez se arrojó... y medio dormido vi que volvía á dirigirse ardientes ruegos á Dios. ¡Oh! ya veis que esas cosas bien pueden producir milagros. Dos días después entré muy alegre en mi cuarto y me dijo: he ido á buscar á una de mis amigas de colegio que es rica, gracias á uno de los crímenes que habeis cometido. Yo no he descubierto vuestro secreto, pero ella aprovecha su riqueza para hacer obras de caridad. Tan pronto como estéis en disposición de emprender un largo viaje, os daré una cantidad suficiente para que os vayáis á otra parte á borrar vuestro pasado con una vida de trabajo. «Hé ahí donde estaban las cosas, amigos míos, cuando esta mañana en el periódico que me presta uno de mis vecinos del pabellón Gabriela, vi mi nombre apropiado de un cuadro espuerto en una tienda de la plaza de la Bolsa, que reproducía nuestra cena en las canteras de Chaumont. Tuve miedo, quise ver el cuadro y obtuve permiso del médico para salir... pero esperé á la noche para aventurarme hasta allí. Vosotros sabéis lo demás. ¿Y venís á proporcionarme que os haga bandidos?... No... no... lo que os diría si fuérais capaz de hacerlo, es: «Ayudadme, amigos míos, á ser un hombre honrado.»

Al oír estas palabras, Variator y Clopinet se levantaron y cambiaron una rápida mirada.

Había habido tanta emoción, tanta sinceridad en el relato de Gabriela, que era imposible dudar de su conversión por estrañas que pareciese.

Bibi se volvió hacia él y le dijo alegremente:

—Te equivocas, Gabriela; nosotros podemos hacer mucho por tu rehabilitación y á fé á fé que, como dicen en los melodramas, voy creyendo que aquí hay algo de la mano de Dios.

—No comprendo—dijo Adolfo.

—Juguemos á cartas vistas—continuó Variator—te estábamos engañando, amigo mío; nosotros no teníamos malitas las ganas de ser ladrones... somos y seremos dos muchachos honrados. ¿No es verdad, Narciso?

Clopinet hizo un gesto afirmativo.

—Pues entonces—dijo Gabriela—esa proposición... esa historia...

—Era un ardid de guerra.

Adolfo retrocedió con espanto, y por una especie de costumbre, se apoderó de uno de los cuchillos que había sobre la mesa.

—No tengas mala opinión de nosotros—dijo Variator—déjame hablar á mi vez... y tú verás como nosotros, como la Hermana de la Caridad, no tenemos otro fin que atraerte al buen camino.

—Esplátate.

—Aquel reloj que te compré, ha sido reconocido en mis manos... y el que lo reconoció, era el hijo del hombre asesinado.

—Entonces estoy perdido.

—No; porque nosotros hemos rehusado y rehusaremos siempre entregarte á su venganza. Además, ya había yo presentado lo que no eras tú el que habías dado el golpe. Pero tú estabas allí, tú conoces á los asesinos y puedes dárnoslos á conocer... Ese era nuestro plan.

—¿De veras?

—Palabra de honor.

—Pero si los denunció, me denunció á mí mismo...

—Espera... ya había yo previsto ese caso y mis posiciones estaban tomadas. Entre los amigos del hombre del cabriolé, entre los que tienen interés en vengar su muerte, hay un millonario, una especie de americano. Este se compromete á hacerte pasar el mar y te ofrece 20.000 francos si consientes en hablar. Todo se hará por mi conducto y bajo mi garantía. Yo me constituyo en rehén hasta el momento de tu embarque ó hasta el desembarque si quieres, lo cual me proporcionará ocasión de hacer un viaje largo. Así es, que tú no tienes nada que temer. Y nuestros 20.000 francos, unidos á la cantidad prometida por tu Hermana de la Caridad,

te constituiría propietario de una bonita fortuna... sin contar el placer de la venganza. ¿Aceptas?

—¿Qué más puedo desear? Pero ya os he dicho que uno de los asesinos me es completamente desconocido... y que el otro es jefe de los vampiros.

—¿No podrías llegar por cualquier subterfugio á descubrir su rostro y su nombre?

—Quizá; pero no habían de prenderlo hasta después de mi marcha.

—Aceptado. En cuanto al otro, me parece que buscando bien y con un poco de habilidad, no será difícil cazar á los dos de un golpe.

Adolfo se dió un golpe en la frente como si se sintiera inspirado por una idea. Después de un momento de reflexión, dijo:

—Os pido tres dias. Dentro de tres dias venid á verme al hospital de San Luis.

—¿Por quién preguntaremos?

—Por M. Carlos Berthelin. Dentro de tres dias.

Y Gabriela se marchó sin querer decir una palabra más.

Pero al día siguiente, por la mañana, Variator recibió en el hotel de los Despreocupados una carta firmada por Carlos Berthelin, que decía:

«Ven inmediatamente. No solo se trata del resultado de nuestro proyecto, sino que hay que salvar además una nueva víctima.»

—Alerta Clopinet—exclamó Bibi—no faltemos á la cita.

Y ambos se dirigieron á escape al pabellón Gabriela.

V.

El pabellón Gabriela.

Fundado el hospital de San Luis por Enrique IV sobre terrenos dependientes de la Orden del Temple, es uno de los más espaciosos, mejor ventilados y más inteligentemente administrados de París. Una ancha verja defiende la entrada del patio exterior, en cuyo centro se levanta un vasto cuadrado de construcciones ennegrecidas por el tiempo con pabellones de ladrillo, elevados techos y al-